

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha: 04-08-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 2017 00274	Verbal Sumario	ANGELA MARIA - LOPEZ TORRES	HERNAN - OCAMPO SALAZAR	Auto resuelve solicitud	03/08/2023	
1700131 10005 2020 00172	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EUGENIA REGINA - GIRALDO RAMIREZ	CAUSANTE JOSE FERNANDO GIRALDO PALACIO	Auto termina proceso por pago	03/08/2023	
1700131 10005 2022 00032	Ejecutivo	VIVIANA - CASTAÑO GALLEGO	JAMIR METHS - HERRERA PEÑA	Auto termina proceso por pago	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00039	Verbal (Oralidad)	CARLOS ARTURO - LOTERO BUITRAGO	GABRIEL - LOTERO GOMEZ	Auto resuelve excepciones previas sir terminar proceso	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00173	Verbal Sumario	LUZ DELI - FLOREZ GRAJALES	LUCAS CAMILO - VILLA PUERTA	Auto requiere parte	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00182	Verbal Sumario	JUAN ANDRES - GONZALEZ CASTAÑO	MARIA VICTORIA - GONZALEZ CASTAÑO,	Auto concede amparo de pobreza	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00441	Verbal (Oralidad)	DIANA AZUCENA - TABARES GIRALDO	HERNANDO - MORALES SALAZAR	Auto ordena notificar	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00458	Verbal Sumario	MARIA OMAIRA - GARCIA SEPULVEDA	ISMENIA - GARCIA SEPULVEDA	Auto admite demanda	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00459	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	TIBERIO DE JESUS - AGUIRRE ORTIZ	SIN DEMANDADO	Auto rechaza por competencia	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00460	Verbal Sumario	IVAN - DUQUE PARRA	JUAN FERNANDO - DUQUE COLORADO	Auto rechaza por competencia	03/08/2023	
1700131 10005 2023 00461	Especial	PAULINA - GARCIA GIRALDO	SIN DEMANDADO	Auto declara impedimento	03/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04-08-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DARIO ALONSO AGUIRRE PALOMINO  
SECRETARIO